



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

14.10.2019/ ES

Estándar-FCI N° 277

HRVATSKI OVČAR

(Perro pastor croata)



TRADUCCIÓN: Sr. Miguel Ángel Martínez, Sr. Oscar Colombo y el Dr. J.-M. Paschoud.

Actualización: Sra. Brígida Nestler y Sr. Miguel Ángel Martínez.
Idioma oficial: DE.

ORIGEN: Croacia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 03.11.2014.

UTILIZACIÓN: El Pastor Croata es una raza con hábitos combinados, lo que significa que puede usarse para el pastoreo de ganado así como un perro guardián o un perro de compañía. Cien años de crianza del perro pastor croata en el valle del este eslavo, cerca de la casa y el patio, han formado un perro bien adaptado a todas las condiciones.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros de montaña y boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza probablemente se desarrolló durante varios siglos a partir de los descendientes del llamado "Pfahlbauhund" (Canis Familiaris Palustris) en el área del este eslavo, que es parte de la República de Croacia. Según la hipótesis en el manuscrito del obispo Petar Bakic del año 1719, la cual nuevamente se refiere a un manuscrito anterior del obispo Petar del año 1374, los inmigrantes trajeron esta raza a la patria. El profesor Stjepan Romić comenzó la cría sistemática del Perro Pastor Croata en el año 1935. La raza se presentó por primera vez públicamente en la primera exposición canina estatal los 29 y 30 de octubre de 1949 en Zagreb. El Dr. Otto Rohr escribió el primer estándar de la raza en el año 1951. El estándar fue publicado por la FCI el 31 de enero de 1969.

APARIENCIA GENERAL: El Perro Pastor Croata es un perro de tamaño mediano con una apariencia rústica tipo spitz y una cabeza con una expresión de zorro con un pelaje y color característicos.

Da la impresión de un perro orgulloso, ágil, fuerte, compacto pero en ningún caso tosco.

PROPORCIONES IMPORTANTES: cuerpo rectangular; la longitud excede la altura a la cruz. Las hembras pueden ser ligeramente más largas que los machos.

La altura hasta el codo es el 50% de la altura a la cruz.

La longitud del cráneo debe exceder ligeramente la longitud del hocico.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: El perro pastor croata tiene un temperamento vivaz y una disposición equilibrada; le tiene cariño y es fiel a su amo. No debe ser agresivo ni nervioso y debe estar interesado en todo lo que sucede en su entorno. Esta raza tiene un sentido heredado para el trabajo con animales domésticos. Sus características son la astucia, el coraje, la vivacidad, la resistencia, la paciencia y la sensatez durante el trabajo. La raza es fácil de entrenar.

CABEZA

La forma de la cabeza como una cuña roma. Las líneas del cráneo y el hocico son paralelas.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto desde todos los lados, es armoniosamente redondeado. El ancho del cráneo no es más de la mitad de la longitud total de la cabeza. La forma ovalada del cráneo es característica. El surco frontal no es muy pronunciado. Los arcos superciliares no son pronunciados. Protuberancia occipital ligeramente pronunciada.

Stop: Moderadamente desarrollado en profundidad y longitud.

REGIÓN FACIAL:

Nariz: No debe colocarse más alto o más bajo que el puente nasal. La punta de la nariz es redondeada. Las fosas nasales deben estar bien abiertas pero no demasiado pronunciadas. La nariz y el interior de las fosas nasales deben estar completamente pigmentados de negro.

Hocico: se estrecha hacia la nariz en forma de cuña. El puente nasal es recto y paralelo a la línea del cráneo. La mandíbula inferior tiene que ser fuerte y armoniosamente desarrollada.

Labios: De grosor medio, ajustados a la mandíbula; las partes visibles son de color negro pigmentado. La comisura labial no es visible

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes y bien desarrolladas y los dientes son blancos y están colocados de manera uniforme en la mandíbula. Mordida en tijera pero se tolera una mordida en pinza. Los incisivos se colocan verticalmente en las mandíbulas. Es deseable una mordida completa (42 dientes según la fórmula dental). La falta de premolares PM1 y molares M3 no se tiene en cuenta. La falta de otros dientes es indeseable.

Mejillas: No muy pronunciadas pero delgadas, redondeadas y bien musculadas.

OJOS: De tamaño mediano, de forma ovalada, colocados en un ángulo de 30 a 40 grados. El globo ocular ni protuberante ni hundido. El color de los ojos varía de negro a marrón castaño oscuro. Los párpados no deben estar flojos ni mostrar signos de entropión o ectropión. Los párpados deben estar completamente pigmentados de negro. La expresión tiene que ser inteligente, viva y curiosa.

OREJAS: De forma triangular uniforme con puntas ligeramente redondeadas. Se establecen en una línea, que se sigue desde la punta de la nariz y la esquina interna del ojo. El tamaño de las orejas debe estar bien proporcionado al tamaño de la cabeza. Las orejas pueden llevarse bien erectas o semi erectas. La oreja semi erecta debe estar erguida a 3/5 de la longitud y la punta, el 2/5 superior debe estar doblada hacia abajo. Una oreja llevada simétricamente es una falta; lo mismo se aplica a orejas firmes inadecuadas que se doblan más o menos durante la acción.

CUELLO: De longitud mediana, musculoso, estrechándose hacia la cabeza, bien conectado con el cuerpo. Sus líneas superior e inferior son rectas. Su porte es en un ángulo de 45 grados con respecto a la línea horizontal y no tiene que tener arrugas.

El cuello parece ser más fuerte debido a la melena profusa, que es especialmente distintiva en los machos.

CUERPO: Fuerte, armoniosamente desarrollado pero elegante. El contorno del cuerpo es de forma rectangular, lo que significa que la longitud del cuerpo excede ligeramente la altura a la cruz, en los machos en un 8-10% y en las hembras en un 8-12%.

Cruz: ligeramente prominente con una transición gradual hacia el cuello.

Dorso: recto horizontal, bien musculado. Al mover la espalda debe estar firme.

Lomo: Corto, bien musculado, bien conectado a la espalda y a la grupa, la transición a la línea superior es apenas visible. En las hembras, el lomo es ligeramente más largo que en los machos.

Grupa: bien musculada, fuerte, ancha, ligeramente redondeada y ligeramente oblicua.

Pecho: Profundo, amplio, espacioso pero sin ser abarillado. La caja torácica debe llegar hasta el codo. Las costillas están bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: la línea inferior está ligeramente elevada y tiene una ligera elevación desde el esternón hasta el vientre, que tiene un ligero pliegue.

COLA: La cola es una continuación de la línea de la grupa, fuerte en la raíz, que se estrecha gradualmente hacia una punta con una inserción moderadamente alta. Estirada hacia abajo debe alcanzar la articulación del corvejón o ser un poco más larga (aprox. 2–3 cm). En reposo la lleva por debajo de la línea superior y generalmente en forma de sable o gancho. Cuando el perro está alerta, se lleva la cola encima de la línea superior, ya sea en forma de hoz, anillada o enrollada, en el caso de esto último se apoye en la espalda. Está profusamente cubierta de pelo. También hay perros, que nacen sin cola o con una cola corta, lo que está permitido.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: en buena proporción con el cuerpo. La altura de los antebrazos desde el suelo hasta el codo es de aproximadamente el 50% de la altura hasta la cruz. El hueso es fuerte pero no grueso y con musculatura fuerte.

La línea imaginaria que atraviesa los hombros, los codos, el eje del antebrazo y el pie es paralela al eje del cuerpo medio del perro y vertical al suelo.

Hombro: De longitud media, redondeado en la parte superior, bien ajustado al cuerpo, formando un ángulo de 90-110 grados con la parte superior del brazo, lo que permite que el codo se mueva normalmente. El tono muscular está fuertemente desarrollado.

Brazo: bien conectado al cuerpo, bien musculado y fuerte, inclinado en un ángulo de 50 grados con respecto a la línea horizontal. Paralelo visto desde el frente.

Codo: bien ajustado al cuerpo.

Antebrazo: vertical y musculoso. El codo se coloca en una línea paralela con el eje medio del cuerpo. Paralelo visto desde el frente. El hueso es fuerte y tiene que estar en proporción con el cuerpo.

Carpo (muñeca): en extensión de la línea vertical del antebrazo, elástico; el hueso pisiforme debe estar bien pronunciado.

Metacarpo (Pastern): Corto y elástico. Visto desde el frente, debe estar en la misma línea que el eje del antebrazo. De perfil está ligeramente inclinado.

Pies anteriores: De forma ovalada y con dedos apretados y bien arqueados. Las almohadillas son firmes, elásticas y pigmentadas de negro. Las uñas son fuertes, curvas y también pigmentadas de negro.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Fuerte pero no demasiado pesado, elástico en movimiento, con angulaciones medias.

Muslo: Largo, ancho, bien musculado. La parte trasera es ligeramente redondeada.

Pierna: Musculosa. Forma un ángulo de 55 a 60 grados con respecto a la línea horizontal.

Corvejón: fuerte, firme y amplio. Las líneas verticales imaginadas, que pasan por la punta de los corvejones, tienen que ser paralelas.

Metatarso: Fuerte, elástico. En un ángulo de 80–90 grados hacia el suelo.

Pies posteriores: de forma ovalada pero ligeramente más largos que los pies anteriores. Las almohadillas son firmes, elásticas y pigmentadas de negro. Las uñas son fuertes, curvas y también pigmentadas de negro. Puede haber espolones simples o dobles. Con o sin cualquiera de ellos está permitido y del mismo valor.

MOVIMIENTO: El alcance es sustancial y con un fuerte impulso. El movimiento debe ser armonioso, sin movimientos bruscos. Durante la acción, la espalda debe mantenerse preferiblemente quieta. Las extremidades no se cruzan ni se elevan en alto. El trote es la marcha preferida, ya que cansa menos al perro cuando trabaja con el ganado.

PIEL: La piel sobre la cabeza debe ser apretada y no debe mostrar arrugas. Elástica y delgada, especialmente en el área de las orejas y los antebrazos. La piel debe estar bien ajustada al cuerpo y pigmentada en un color pizarra.

Los párpados, la nariz, el interior de las fosas nasales, el área externa de los labios, las almohadillas, las uñas, el área del ano, en las hembras también la parte de la vulva tiene que estar pigmentada de negro. El interior de los labios también debe estar bien pigmentado, así como la encía, cuanto más oscura, mejor.

MANTO

Pelo: Profuso, denso, relativamente suave de buena calidad, esto significa que no es ni lanoso ni áspero al tacto. Se compone de una capa exterior y una capa interior. La capa exterior es ondulada a rizada con una longitud de 6–14 cm; pelo separado y elástico. No debe haber separación en la espalda.

La capa interna es densa, compacta y suave; junto con la capa exterior forma una excelente cubierta protectora para el perro. Pelo largo que se encuentra en el cuello (melena), en la espalda, en la grupa, en el área de las costillas, en la parte posterior de los antebrazos (flecós),

pantalones en las patas traseras (culottes) así como en la cola (bandera), a menos que la cola sea corta. El pelaje más largo está en los culottes y cerca de la raíz de la cola. En la separación entre el pelo corto en la frente y el pelo más largo en la parte posterior del cráneo, la longitud es de aproximadamente 3,5 cm. El pelo corto es liso con una longitud de 1–1,7 cm. Está en el hocico, la frente, en las orejas, alrededor de los ojos, en las mejillas, en la parte delantera de las patas delanteras y también en carpo y metacarpo. En las patas traseras, el pelo es corto en los pies y desde el metatarso hasta el corvejón. Las hembras suelen tener el pelo ligeramente más corto y un pelaje menos profuso que los machos.

Color: el color es negro. Se permiten algunos pelos blancos, distribuidos uniformemente sobre el color básico (siempre que sean apenas visibles). No están permitidos los mechones blancos, así como el pelaje del cuerpo y patas, que está completamente entretejido con pelo blanco. Se permite la marca blanca en el pecho, siempre que sea pequeña (máximo 5 cm.). No se permiten marcas blancas en ninguna otra parte del cuerpo. La capa interna es definitivamente negra. Durante la muda el pelo interior a menudo se vuelve grisáceo o, a veces, incluso muestra un tinte marrón, lo que no es un defecto.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 45–50 cm.

Hembras: 43–48 cm.

Se tolera una diferencia de altura de +/- 3 cm en machos y hembras de excelente tipo y conformación.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Cráneo más corto que el hocico.
- Hocico anormalmente corto.
- Puente nasal muy cóncavo o convexo.
- Labios flojos o cortos. Labios que no cubren los dientes cuando la boca está cerrada.
- Nariz no pigmentada (más del 20%): excepto en caso de pérdida temporal o permanente debido a una lesión durante el trabajo.
- Prognatismo inferior o superior, boca torcida.
- Cualquier forma de estrabismo. Ojos azules.
- Párpados no pigmentados (incluso cuando solo están poco pigmentados)
- Orejas completamente caídas o signos de correcciones auditivas.
- Longitud del cuerpo más corta que la altura a la cruz.
- Perro de patas cortas de tipo acondroplástico.
- Piel completamente sin pigmentación.
- Pelo en la cruz más corto que 4 cm.
- Pelo completamente liso, lanoso.
- Pelaje largo, pelo de fieltro sobre todo el cuerpo (pelaje con forma de alambre).
- Marcas o hebras blancas en cualquier otra parte del cuerpo que no sea el pecho.
- Con pelo blanco completamente entretejido en el cuerpo y las extremidades.
- Marcas blancas en el pecho mayores a 8 cm.
- Altura a la cruz fuera del estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

